



SELO VARTO VAINTE
MIL AVEDS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHAVEN
VALGA PRA AL REYNADO DEL S. D. FERNANDO VI.

[Faint handwritten notes on the left margin]
de Millones para con lo que se ane el los
lleve para lo que es en Justicia de queda cuenta
genitudo por saciad Acuerdo queda en el
Citas. Lacion de la paspa la ciudad acordada
para libras los gastos de la Justice fiscal
de la Jura concejadas su persona
Dion es en el Ayuntamiento de San Pedro
de es en el año Catorce en quinquales
que campo a Joseph Laguel un año de que
venta de arar de campo y ocho de ancho a espal
des de la Calle de Laborenia lindando con casa
Almaren de fijo mano y Joseph Laguel
Cherria Casote ori de la damba franco
al ospital de Merina era fabricando y para
casas de morada y residuando para ello y para
los dias de mar idio con lo que se euitara hechar
en el Baruta y Baruta Tomados Lide de con
vedo el negocio a la damba y entendido
por saciad Acuerdo que lo se para el año de 1701
por lo Resonancia y Infante de la damba de por saciad

[Faint handwritten notes on the left margin]
Pase cruce Ayuntamiento de San Pedro de
Joseph Guerra oficial de San Pedro en quinquales
por el año de 1701 de Interior de la damba
de licencia para ser el año de 1701 de la
oficio por tiempo de un mes y en la damba
por saciad Acuerdo. de la casa de por
de termino de uno de los de saciad de la damba
Presonia Pase cruce Ayuntamiento de San Pedro de la damba
Abad de el conit. de Religiosos de la damba

